



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.984.- /

MAT: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA DE CONVENIO MARCO ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS PARA PLAZA ACTIVA.

Laja, 03 de julio de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de pedido N° 46 de fecha 17.06.2013, correspondiente a la adquisición de máquinas de ejercicios para Plaza Activa en el Sector Rural de Santa Elena, de Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista-encargada del Programa Promoción de la Salud del Departamento de Salud Municipal de Laja, autorizada por el Sr. Alcalde de la comuna de Laja,
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 17 de fecha 02.07.2013
- 3.- Convenio Promoción de la Salud entre la SEREMI y la Ilustre Municipalidad de Laja, para el año 2013.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la Orden de Compra N° 3737-37-CM13 de fecha 17.06.2013, por catálogo electrónico del convenio marco, a través del portal www.mercadopublico.cl, con la empresa **Soc. Mobiliario Urbano Limitada**, R.U.T.: 77.847.430-, para adquirir trotadora elíptica, caminadora aérea, remadora doble, maquina ejercicio multifunción, señalética máquinas de ejercicios y máquina ejercicio paso combinado y surfeadora, por un monto de \$ 4.940.169 (cuatro millones novecientos cuarenta mil ciento sesenta y nueve pesos) con IVA incluido.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto e impútese al Sub Título 11405 Programa Promoción de la Salud del Departamento de Salud Municipal de Laja.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud